



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
TURISMO

Arica, 27 de Abril 2015.

CARTA Nº 235 /2015

**SEÑOR
RICARDO CORREA BACIAN
DIRECTOR "PIE - AKAPACHA"
SERPAJ CHILE - ARICA
PRESENTE**

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo requerido en su Oficio Nº 95 con fecha 23 de Abril del presente año, solicitando autorización para la instalación de un stand de información en marco de la campaña contra el gasto militar, actividad a realizar en paseo peatonal 21 de mayo esquina Prat, el día 29 de Abril, a contar de las 10:00 a 13:00 hrs.

Vistos los antecedentes presentados, informo a Ud. que se encuentra "**Autorizada**" dicha actividad, debiendo cumplir las siguientes exigencias :

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- Deberá considerar los decibeles establecidos por ley.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,


MARIANELA VEGA CASTILLO
DIRECCION DE TURISMO

MUNICIPALIDAD DE ARICA
Dirección de Turismo
República de Chile

MVC/jcl
Cc. U.Fiscalización
Archivo